

## ARTES ESCÉNICAS

La materia de Artes Escénicas dota al alumnado de un conocimiento de las artes escénicas y también de una vivencia de las mismas. Como materia del Bachillerato se imparte en dos cursos, a lo largo de los cuales su currículo se desarrolla de forma progresiva.

Como conocimiento y como vivencia, las artes escénicas influyen enormemente en el desarrollo integral de las personas y es necesario ser consciente, como docentes, del valor *per se* del uso del lenguaje escénico en educación. Tanto en los aspectos cognitivos, afectivos y corporales como en el desarrollo de la sensibilidad artística, la creatividad y la imaginación. Por otro lado, es necesario recalcar que, tratándose de un arte colectivo, las artes escénicas y su práctica son un marco idóneo para, a través de la expresión propia y colectiva, afianzar los aspectos interpersonales y sociales que se terminan de conformar en la personalidad de los estudiantes durante esta etapa educativa constituyéndose finalmente en ciudadanos y ciudadanas del presente. Y esto último siendo conscientes que el contenido de las artes escénicas gira siempre alrededor de problemas y temas relacionados con la comprensión de la conducta humana.

El carácter eminentemente práctico de la materia la convierte en un espacio de experimentación y exploración personal y colectiva, desde el que fomentar el desarrollo de la expresividad y la creatividad, y descubrir los códigos específicos de las artes escénicas, incluidas las performativas. Esta misma naturaleza práctica invita, y casi obliga, a vincular esta materia con otras en las que también se cultivan destrezas musicales, vocales, corporales o de planificación y gestión de proyectos artísticos.

La materia está diseñada a partir de cinco competencias específicas, que se vinculan con los objetivos de la etapa y con las competencias clave previstas para su consecución a lo largo de la etapa del Bachillerato. El trabajo de dichas competencias específicas a través de sus saberes básicos permite al alumnado participar de la vida cultural de su entorno y difundir y valorar el patrimonio artístico. Facilitan, igualmente, el enriquecimiento de su imaginario, el crecimiento del repertorio personal y el aumento de los recursos expresivos, la ampliación de sus posibilidades de disfrute de las manifestaciones artísticas y la identificación de oportunidades de desarrollo personal, social, académico y/o profesional ligadas a las artes escénicas. Asimismo, se favorece el criterio estético, las habilidades de comunicación y de trabajo cooperativo, el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor.

Los criterios de evaluación, que se desprenden directamente de dichas competencias específicas, están diseñados para comprobar su grado de consecución.

Los saberes básicos de la materia relacionados con la adquisición de dichas competencias específicas se organizan por lo tanto en cinco bloques, que no deben ser acometidos obligatoriamente en el orden en el que están presentados, sino de una manera integrada en función de las demandas que planteen las distintas situaciones de aprendizaje, facilitando de este modo una visión global de la materia.

- El primer bloque, «Patrimonio escénico», atiende a las tipologías y a las tradiciones de las artes escénicas, así como a sus cambios y transformaciones a lo largo del tiempo.
- El segundo bloque, «Expresión y comunicación escénica», comprende diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica.
- El tercer bloque, «Interpretación», recoge los elementos relativos a la recreación y a la representación de la acción dramática, coreográfica y performativa.
- El cuarto bloque, «Representación y escenificación», engloba los saberes relativos al espectáculo escénico y al trabajo en grupo en las distintas producciones.
- Finalmente, el bloque llamado «Recepción en las artes escénicas» se ocupa del público y de las estrategias y técnicas de análisis de las distintas manifestaciones escénicas.

Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento los saberes básicos en el seno de situaciones de aprendizaje donde actúe como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Se recomienda proponer situaciones a partir de la asunción, por parte del alumnado, de diferentes funciones o responsabilidades en distintas manifestaciones y propuestas escénicas, de forma que se

convierta en parte viva de la recreación artística. Para ello, resultará positivo que la organización de la materia se programe con vistas a la realización de propuestas ante diferentes tipos de público y en distintos escenarios, pudiendo así compartir el disfrute artístico y enriqueciendo la vida cultural del entorno más cercano. A este respecto, resulta conveniente seleccionar piezas que se hagan eco de múltiples referencias culturales.

En este sentido, es conveniente tener en cuenta determinadas cuestiones previas. En primer lugar, en las artes escénicas el resultado final exitoso de una propuesta escénica parece ser un objetivo en sí mismo; sin embargo, hay que resaltar la importancia de valorar el proceso por encima del producto, de manera que dicha valoración sirva de ayuda constante en el progreso del alumnado. En segundo lugar, la teoría nace de la práctica y es que es necesaria la reflexión continuada para volver después a la acción. En tercer lugar, las artes escénicas se componen de contenidos procedentes de todo tipo de disciplinas artísticas y de lenguajes expresivos; es fundamental hacer consciente la relación con dichos contenidos y favorecer la interdisciplinariedad, puesto que sin ella no existe el espectáculo escénico. En cuarto y último lugar, las artes escénicas son el arte del colectivo por lo su aprendizaje se considera también una formación para la vida en sociedad.

## I. Competencias específicas

### Competencia específica de la materia de Artes Escénicas 1:

**CE.AE.1.** Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto e identificando posibles influencias y proyecciones, para valorar el patrimonio y enriquecer el imaginario propio.

#### Descripción

La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar y a describir las características de los principales tipos de espectáculos escénicos de diferentes épocas y tradiciones, así como a relacionarlos con su contexto histórico y cultural, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que son origen o reflejo. La contextualización de estos espectáculos y producciones hará posible su adecuada identificación y valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir al canon occidental, conviene acercarse a otras tradiciones culturales como la tradición teatral y escénica oriental.

Además, se prestará atención a los distintos tipos de relaciones que se establecen en la diversidad del patrimonio escénico: desde las influencias entre formas y estilos, separados o no en el tiempo, hasta la permanencia de ciertos elementos de un periodo histórico a otro, pasando por las reacciones, rechazos o subversiones que genera un estilo o corriente concreta.

Por otro lado, es fundamental incluir la perspectiva de género al abordar el análisis del contexto de la obra escénica, lo que ayudará a que los alumnos y las alumnas comprendan el papel desempeñado por la mujer en el arte a lo largo de la historia y su lucha por hacerse presente en la escena, desde la interpretación y desde la creación artística. También se hace necesario abordar la perspectiva intercultural de manera que se comprenda la función social de las artes escénicas en la batalla contra la desigualdad y la discriminación y las distintas consideraciones que las personas de grupos étnicos y poblacionales han recibido en cada época. En este sentido, no solo se habrán de estudiar sus representaciones en diversas obras, sino también sus aportaciones a las artes escénicas.

En el marco del desarrollo de esta competencia específica, se analizarán, desde la recepción activa y con un vocabulario técnico adecuado, diversas manifestaciones escénicas representativas a las que se accederá preferiblemente a través de su puesta en escena, ya sea en directo o mediante reproducciones analógicas o digitales. Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes, así como la consulta de diversas fuentes bibliográficas.

El descubrimiento de formas de expresión distintas de aquellas con las que está más familiarizado enriquecerá el imaginario del alumnado, aportándole ideas y técnicas para aplicar en sus propias creaciones o interpretaciones.

### Vinculación con otras competencias

Esta competencia se vincula directamente con la competencia específica CE.AE.5 relativa a la crítica de espectáculos escénicos y con la competencia específica CE.AE.4 que establece la creación de producciones escénicas por parte del alumnado. El aprendizaje de la tipología de espectáculos, así como su desarrollo y evolución a través del tiempo y del espacio dota al alumnado de un conocimiento básico a la hora de abordar el resto de aprendizajes de la materia en general y de las competencias específicas aludidas en particular.

En cuanto a la vinculación externa se establece con Literatura Dramática, en concreto con la competencia CE.LD.1. pues comparte la finalidad de analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas. Y también con la octava de Lengua Castellana (CE.LCL.8).

### Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de las competencias clave de la etapa: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA2, CC1, CCEC1 y CCEC2.

### Competencia específica de la materia de Artes Escénicas 2:

**CE.AE.2.** Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a la intención comunicativa.

#### Descripción

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen los diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, en los ámbitos de técnica corporal, voz y elementos dramáticos, coreográficos y performativos, permiten al alumnado enriquecer su repertorio personal de recursos expresivos y aprender a seleccionar y a aplicar los más adecuados a cada necesidad o intención comunicativa.

La dramatización, el juego, la creación colectiva y la improvisación, tanto pautada como libre, constituyen un medio idóneo para llevar a cabo esta exploración. El aprendizaje de las técnicas del lenguaje teatral y de la creación dramática y coreográfica difiere de la práctica del teatro en sí. En éste lo importante es el producto, el acabado estético-artístico y son necesarios múltiples ensayos y repeticiones. Sin embargo, en el aula, las actividades de dramatización de carácter práctico serán un apoyo lúdico y pedagógico y brindarán a los alumnos y las alumnas la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual y en grupo, diferentes técnicas y estrategias para reflexionar sobre la situación, la acción y el conflicto dramático, o realizar el análisis, la construcción y la caracterización del personaje. En una palabra, enriquecer el proceso de creación artística.

Asimismo, estas actividades constituirán una herramienta muy útil para aprender a seleccionar los recursos plásticos, literarios, audiovisuales o de otro tipo que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar sobre el escenario. Las tecnologías digitales facilitarán también el acceso a una amplia gama de ejemplos de uso de estos recursos.

La exploración de las posibilidades propias de expresión y comunicación escénica favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento del conocimiento compartido entre iguales y a la superación de barreras y de estereotipos sociales, culturales o sexistas.

### Vinculación con otras competencias

El trabajo desde la experimentación con todos los elementos y recursos de la significación escénica tiene una clara repercusión en el resto de competencias específicas relacionadas con la práctica y puesta en marcha de actividades propias de la interpretación, creación y producción escénicas CE.AE.3 y CE.AE.4. Esta repercusión se produce, de hecho, en un camino de ida y vuelta donde es fundamental la retroalimentación consciente y la metacognición. A medida que se concreta el trabajo con las técnicas de interpretación dramática y coreográfica de la tercera competencia específica, se enriquece a su vez el proceso de dramatización en sí mismo. Del mismo modo, el desarrollo

de las tareas de puesta en escena de sus propias creaciones escénicas y performativas establecidas en la competencia específica CE.AE.4 se va a ver reforzado a través del trabajo sobre la técnica corporal, la voz y los elementos dramáticos, aspectos básicos de la presente competencia específica.

También se establecen vinculaciones externas con otras materias como Coro y Técnica vocal en concreto en la competencia específica CE.CTV.2. puesto que se establece la expresión vocal y corporal, de forma individual y colectiva, a través de la aplicación de diferentes técnicas y la realización de actividades de improvisación.

#### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de las competencias clave de la etapa: CCL1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA2, CC1, CE3, CCEC3.1.

#### **Competencia específica de la materia de Artes Escénicas 3:**

**CE.AE.3.** Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.

#### **Descripción**

La recreación y representación de la acción dramática favorece la comprensión y el disfrute de las distintas manifestaciones escénicas, ya sean dramáticas, coreográficas y/o performativas, y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante la adquisición de las destrezas y técnicas vocales, gestuales, corporales y rítmico-musicales propias del intérprete.

La lectura y el análisis de obras, el visionado de espectáculos, así como la ejecución de ensayos, constituyen momentos y espacios para la adquisición de esas destrezas y técnicas de interpretación individual y grupal. La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización, la expresión personal o la adecuación a las directrices de la dirección. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de las capacidades de desempeñar diversas funciones o de observar y escuchar al resto de participantes e interactuar con ellos durante la representación. Para asegurar la adquisición de esta competencia, se ha de estimular e incentivar la participación del alumnado en la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes, situaciones y conflictos dramáticos.

Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la representación dramática, coreográfica y performativa dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar su inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y resiliencia y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

#### **Vinculación con otras competencias**

La interpretación es una gran competencia específica de la materia de que por supuesto se nutre del resto de competencias específicas. Se conforma incluso a partir del propio bagaje personal del alumnado y del profesorado. Hemos mencionado anteriormente la relación entre esta competencia y la competencia específica relativa a la expresión y comunicación escénica, donde se trabajan las técnicas de dramatización, improvisación, desarrollo coreográfico, elementos de significación escénica, etc. Todas estas técnicas y estrategias son esenciales en el crecimiento de las habilidades interpretativas del alumnado.

Nuevamente se establecen vinculaciones externas con la materia Literatura dramática en concreto en la competencia específica CE.LD.4 relativa a la recreación o creación de textos dramáticos.

### Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de las competencias clave de la etapa: CCL1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA2, CC1, CE1, CCE3.

#### Competencia específica de la materia de Artes Escénicas 4:

**CE.AE.4.** Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.

#### Descripción

El diseño y la realización de un proyecto de creación y difusión escénica requiere de un trabajo planificado y en equipo. Ser partícipe de este proceso de creación colectivo contribuye a fomentar la iniciativa y la autonomía personal del alumnado, la resolución creativa de las dificultades encontradas, la valoración del trabajo en equipo, la asunción de responsabilidades individuales para lograr un objetivo común, la autoestima y la seguridad personal, así como la empatía y el respeto por la diversidad de aptitudes y de opiniones.

Activando los aprendizajes adquiridos en el marco de esta y otras materias, el alumnado deberá generar y perfeccionar las ideas del proyecto de producción escénica, recurriendo a distintas fuentes digitales y bibliográficas, respetando la propiedad intelectual y teniendo en cuenta la intención comunicativa y expresiva, las características del marco de recepción previsto, así como la viabilidad y la sostenibilidad del proyecto en su relación con los posibles condicionantes y limitaciones técnicos. Además, seleccionará y estructurará los elementos de significación más adecuados; establecerá las directrices de interpretación, representación y escenificación; planificará las distintas etapas del proyecto, asegurando, especialmente, el tiempo necesario para los ensayos; y realizará un reparto de tareas, equilibrado y eficaz, a partir de la identificación de las diferentes funciones y de la carga de trabajo asociada a cada una de ellas en las distintas fases del proceso. Deberá prever también un plan de difusión, promoción y evaluación, que podrá incluir el contacto con instituciones y organismos públicos y privados implicados en el fomento de las artes escénicas. Para poder llevar a cabo todas estas acciones, resultará de gran utilidad analizar, en clase, casos concretos que permitan visualizar y entender el proceso que va desde la idea inicial hasta la puesta en escena del espectáculo.

El proyecto puede conllevar, también, el trabajo interdisciplinar y el uso de diferentes lenguajes expresivos, así como la utilización de diferentes aplicaciones y herramientas tecnológicas, analógicas y digitales. Por otra parte, tanto la interpretación como el desempeño de alguna de las funciones de la producción permitirán al alumnado reconocer sus aptitudes y capacidades y descubrir distintas oportunidades de desarrollo, personal, social, académico o profesional, ligadas al ámbito de las artes escénicas. Estas oportunidades cuentan con el valor añadido que aporta la creatividad individual y colectiva durante todo el proceso.

#### Vinculación con otras competencias

Esta competencia referida a la representación y escenificación es la competencia específica de la materia que más conexiones establece con las otras competencias específicas debido a su carácter complejo y globalizador. Podemos afirmar que es la competencia donde se ponen en juego y se materializan la mayor parte de los conocimientos adquiridos a través del resto de competencias específicas demostrando así la significatividad de todos estos aprendizajes.

También se establecen vinculaciones externas con la materia de Coro y técnica vocal en concreto en la competencia específica CE.CTV.4. que establece la participar en proyectos escénicos, realizando actuaciones y asumiendo tareas propias de la producción. Así mismo, con la materia Lenguaje y práctica musical en la competencia CE.LPM.4 en lo relativo a la realización de proyectos musicales colaborativos, y en la competencia CE.LPM.5 sobre el empleo de las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, entendiéndose este empleo también en el ámbito escénico. Por último, la vinculación con la materia de Cultura Audiovisual se produciría en las competencias

específicas CE.CA.3 y CE.CA.4 posibilitando la participación conjunta en determinados proyectos que permitan la unión de lo escénico y lo audiovisual.

#### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de las competencias clave de la etapa: CCL3, CD2, CPSAA3.1, CPAAA6, CC2, CC3, CE2, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.

#### **Competencia específica de la materia de Artes Escénicas 5:**

**CE.AE.5.** Valorar críticamente manifestaciones escénicas, identificando el público al que se dirigen y analizando sus características y sus presupuestos artísticos, para desarrollar el criterio estético, difundir el patrimonio y ampliar las posibilidades de disfrute de las artes escénicas.

#### **Descripción**

La asistencia a distintos espectáculos o el visionado de diferentes manifestaciones escénicas, ya sea en vivo o a través de medios digitales, permite al alumnado tomar conciencia del doble papel del espectador como receptor activo y valorador crítico. Se ha de aprovechar esta experiencia para profundizar en la noción de público y descubrir su tipología.

La vivencia colectiva de la catarsis, el extrañamiento, la identificación y la participación favorece, además, la comprensión del proceso de recepción y puede funcionar como elemento motivador en el desarrollo de la recepción activa. Este se verá beneficiado por la adquisición de estrategias y técnicas de análisis crítico, que pueden abordarse a partir de la puesta en común de las impresiones y los comentarios que, sobre un determinado espectáculo escénico, formulen las personas que integran el grupo. Contribuirán a este proceso de construcción colectiva del conocimiento las valoraciones expresadas por especialistas en críticas escénicas y en reseñas dramáticas. Al consultar estos textos, el alumnado encontrará un vocabulario específico, estructuras y herramientas que le ayudarán a articular mejor sus propias valoraciones críticas. Podrá formular dichas valoraciones de forma oral, escrita o multimodal, siempre desde el respeto a la propiedad intelectual, empleando los conceptos y las estrategias de análisis más adecuadas en cada caso. Estas producciones podrán incluir, en su caso, una valoración del texto del que parte el espectáculo.

La publicación de las críticas del alumnado puede servir como instrumento para la difusión del patrimonio y como invitación para acudir a diferentes espacios escénicos.

#### **Vinculación con otras competencias**

Esta competencia se vincula directamente con la competencia específica CE.AE.1 relativa al conocimiento y análisis del patrimonio escénico de diferentes épocas y tradiciones. La reflexión y valoración de espectáculos escénicos en forma de crítica o de reseña debe realizarse siempre desde una opinión fundamentada en un conocimiento previo de los períodos y estilos principales.

Así mismo, la propia experiencia en interpretación y recreación de fragmentos o producciones escénicas es fundamental a la hora de analizar críticamente un espectáculo recibido como espectador. También es conveniente conocer los aspectos relativos a la representación y escenificación de una producción de cara a analizar los aspectos observados en un espectáculo dramático o performativo que debemos valorar, sus aciertos y sus debilidades.

También se establecen vinculaciones externas con la materia de Lengua castellana y Literatura en la competencia específica CE.LCL.5 en lo relativo a la producción de textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico.

#### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de las competencias clave de la etapa: CCL1, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

## II. Criterios de evaluación

CE.AE.1	
<i>Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto e identificando posibles influencias y proyecciones, para valorar el patrimonio y enriquecer el imaginario propio.</i>	
El diferente grado de consecución de los indicadores de logro en la primera competencia específica se establece en la profundidad con la que se aborda el patrimonio de las artes escénicas y su evolución en diferentes épocas y tradiciones, evolucionando el primer indicador de logro, CE.AE.1.1., de la identificación al análisis. En Artes Escénicas I se trata de identificar los rasgos básicos de las diferentes épocas, estilos y tradiciones ilustrando dichos rasgos mediante ejemplos de espectáculos escénicos, a través de fragmentos audiovisuales o de textos. En el segundo nivel de la materia, sin embargo, queda claro que es necesario describir, identificar y explicar la especificidad de los ejemplos propuestos en relación con el contexto histórico y cultural de producción. Del mismo modo, el indicador CE.AE.1.2. establece para el primer curso de la materia un seguimiento de la evolución de las producciones escénicas hasta conformar la escena actual identificando las innovaciones en dicha evolución. El mismo indicador 1.2. establece para el segundo curso una reflexión crítica y un contraste con los hábitos escénicos actuales; se trata de analizar cómo influye la cultura de cada momento histórico en sus manifestaciones escénicas.	
Artes Escénicas I	Artes Escénicas II
1.1. Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas. 1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, valorando su influencia sobre las artes escénicas actuales.	1.1. Analizar, con un vocabulario adecuado, manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes escénicos de diferentes épocas y tradiciones, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.
CE.AE.2	
<i>Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a la intención comunicativa.</i>	
Las actividades prácticas de dramatización abordan diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica que abarcan desde la técnica corporal hasta la voz pasando por todos los elementos dramáticos, coreográficos y performativos. El indicador de desempeño utilizado para valorar esta concreción del criterio de evaluación 2 es el mismo en los dos niveles de la materia de Artes Escénicas. Las prácticas de dramatización son enormemente variadas y los aprendizajes que persiguen no se adquieren en uno sólo de los cursos. Por esta razón, se trabajarán durante toda la etapa. En cuanto a la concreción CE.AE.2.2. del presente criterio de evaluación, es conveniente indicar que debe referirse al uso combinado de la palabra, el gesto y el movimiento para caracterizar un personaje, una situación o una escena. Así mismo, se valorarán las creaciones dramáticas con estructura narrativa (introducción, nudo y desenlace) y con el establecimiento claro del tiempo y del espacio de la acción. Hay que señalar que nos situamos en un indicador de desempeño que establece como el nivel de logro superior entre los niveles I y II de la materia la intención comunicativa de las prácticas de dramatización. En este sentido, se valorará especialmente la elección de las formas dramáticas y dancísticas adecuadas para la representación de ideas, experiencias, sentimientos, pensamientos y creencias.	
Artes Escénicas I	Artes Escénicas II
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico. 2.2. Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico. 2.2. Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención comunicativa.
CE.AE.3	
<i>Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.</i>	
La concreción del presente criterio de evaluación se realiza desglosándose nuevamente en en dos indicadores de desempeño. El primero de ellos, CE.AE.3.1., alude al empleo de las técnicas elementales de interpretación: la construcción del personaje, sus rasgos distintivos, su intención y rol en la acción dramática y bailada. Se trata de sintetizar y comunicar el tema u objetivo de una escena, así como de reconocer el conflicto protagonista/antagonista y el objeto del deseo. Para ello, se utilizan algunas de las principales teorías interpretativas (identificación o distanciamiento, Stanislavski, el método del Actor's Studio, ...). Así mismo es necesario recurrir a técnicas diversas de memorización, así como a las aportaciones, propias, del profesor o la profesora o de los compañeros y las compañeras realizadas en el seno de los ensayos. A partir de aquí, el segundo nivel de la materia de Artes Escénicas introduce en dicho indicador de desempeño la innovación creativa del alumnado participante premiando el enriquecimiento de los recursos expresivos. El segundo indicador de desempeño, CE.AE.3.2., del criterio de evaluación que valora la recreación y representación dramática incide en la importancia de la eficacia comunicativa y en el seguimiento de las indicaciones de la dirección. Así mismo, en el nivel II de la materia se aborda este indicador con mayor profundidad complementándolo con aspectos relativos a la precisión en la recreación dramática. Se enlaza este indicador con la gestión del miedo escénico, común en los dos niveles de la materia de Artes Escénicas.	
Artes Escénicas I	Artes Escénicas II
3.1. Emplear técnicas elementales de interpretación, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios	3.1. Emplear diferentes técnicas de interpretación de forma creativa, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como

<p>de escucha, diálogo y aprendizaje.</p> <p>3.2. Recrear y representar la acción dramática, demostrando eficacia, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.</p>	<p>espacios de escucha, diálogo y aprendizaje.</p> <p>3.2. Recrear y representar la acción dramática, demostrando precisión, eficacia y expresividad, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.</p>
<b>CE.AE.4</b>	
<p><i>Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.</i></p>	
<p>El criterio de evaluación 4 de la materia de Artes Escénicas se desglosa en dos indicadores de desempeño en el primer curso de la materia y en tres en el segundo curso.</p>	<p>En lo correspondiente a la realización de proyectos de creación y difusión escénica (CE.AE.4.1.), en Artes Escénicas I se observará en primer lugar especialmente la participación activa y el trabajo colectivo. En el mismo, todos los participantes asumen diferentes roles y aportan al producto cooperativo siendo fundamentales en el mismo actitudes como la responsabilidad y el respeto (la producción escénica como proceso). En Artes Escénicas II este indicador de desempeño se concreta aún más introduciendo ciertos aspectos a valorar con más detalle y que son conducentes, al mismo tiempo, a que el alumnado se haga una idea más precisa y clara del diseño, planificación y ejecución de una producción escénica. Hablamos en este caso de la valoración del proyecto de creación escénica como producto.</p>
<p>Así mismo, en el segundo indicador de desempeño, CE.AE.4.2., se valorará la propia capacidad del alumnado para evaluar los productos escénicos obtenidos en los que participa y a su vez las diferencias entre los objetivos planteados en su concepción y las metas alcanzadas en su resultado.</p>	<p>Por último, la materia Artes Escénicas II desarrolla un tercer indicador de desempeño, CE.AE.4.3., del cuarto criterio de evaluación. En el mismo, se observará el conocimiento adquirido por el alumnado en cuanto a los aprendizajes y su relación con el desarrollo personal, social, académico o profesional, conectando el ámbito de las artes escénicas con la realidad posterior a la etapa educativa del Bachillerato.</p>
<i>Artes Escénicas I</i>	<i>Artes Escénicas II</i>
<p>4.1. Participar activamente en la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando y respetando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.</p> <p>4.2. Evaluar y presentar los resultados de la participación en proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos.</p>	<p>4.1. Participar, con iniciativa, responsabilidad y conciencia de grupo, en el diseño, la planificación y la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, organizando correctamente sus fases, distribuyendo de forma razonada las tareas, evaluando su viabilidad y sostenibilidad, y seleccionando y estructurando los elementos de significación, así como las directrices de interpretación, representación o escenificación.</p> <p>4.2. Evaluar y presentar los resultados de proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando las posibles diferencias entre ellos.</p> <p>4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa.</p>
<b>CE.AE.5</b>	
<p><i>Valorar críticamente manifestaciones escénicas, identificando el público al que se dirigen y analizando sus características y sus presupuestos artísticos, para desarrollar el criterio estético, difundir el patrimonio y ampliar las posibilidades de disfrute de las artes escénicas.</i></p>	
<p>El criterio de evaluación 5 de la materia Artes Escénicas se concreta en dos indicadores de desempeño con diferentes niveles de profundidad para cada uno de los cursos de Bachillerato. El indicador CE.AE.5.1. aborda el conocimiento del alumnado sobre el público y la recepción de los espectáculos escénicos, es decir, se deben emitir juicios fundamentados sobre la función sociocultural de las artes escénicas en diversas épocas y contextos en función de las características de los espectáculos analizados y de su contexto.</p> <p>El indicador CE.AE.5.2 aborda específicamente la crítica escénica haciendo hincapié en el dominio del vocabulario adecuado así como en la evolución del mayor rigor y madurez de las críticas realizadas en el nivel II de la materia.</p>	<p>5.1. Identificar el tipo de público al que se dirige un espectáculo determinado, basando los argumentos en el análisis de la obra y en las reacciones del público.</p> <p>5.2. Comentar manifestaciones escénicas, empleando la terminología adecuada, reelaborando información a partir de fuentes fiables, y reflexionando críticamente sobre sus características y presupuestos artísticos.</p>
<i>Artes Escénicas I</i>	<i>Artes Escénicas II</i>
<p>5.1. Valorar la recepción brindada a un espectáculo determinado, relacionando las características de la obra, el contexto de la puesta en escena y las reacciones del público.</p> <p>5.2. Realizar y compartir reseñas y críticas escénicas, empleando la terminología adecuada, consultando fuentes fiables y reflexionando, con rigor y solidez, sobre las características, los presupuestos artísticos y la recepción de la obra.</p>	

### **III. Saberes básicos**

#### **III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos**

##### **A. Patrimonio escénico**

Este primer bloque de saberes básicos proporciona al alumnado una introducción y una visión de conjunto de las artes escénicas en tanto que manifestaciones de naturaleza social, cultural y artística muy diversas, y siempre teniendo en cuenta su contexto histórico, geográfico y cultural.

##### **B. Expresión y comunicación escénica**

Bloque de saberes básicos orientado al desarrollo de las capacidades expresivas y creativas por medio de un conjunto de actividades con una dimensión fundamentalmente práctica que permitan la exploración, análisis y utilización de los diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica.

Las actividades prácticas de dramatización abordan diferentes elementos: el movimiento del cuerpo en el espacio y en el tiempo y la expresión corporal; la vocalización expresiva, el canto, los efectos vocales, la articulación y dicción; la sonorización y la musicalización; la improvisación y los elementos dramáticos; la iluminación y la escenografía.

##### **C. Interpretación**

El tercer bloque se ocupa de las destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas trabajadas de forma práctica con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática, coreográfica y performativa. Todo ello a partir de diferentes elementos desencadenantes y en función de la intención previa, es decir del asunto, tema, conducta humana o situación que se va a definir con la forma dramática que adopte específicamente en la dinámica de trabajo. Dichas destrezas se llevarán a cabo en proyectos orientados a la construcción de escenas que muestren todo tipo de personajes, situaciones y conflictos.

Así mismo se abordarán las destrezas necesarias para diseñar montajes escénicos de diferente índole, incluidas las acciones performativas en las que la acción del cuerpo expresa conceptos, ideas y sentimientos.

##### **D. Representación y escenificación**

Este cuarto bloque de saberes básicos tiene carácter integrador y globalizador. Se aborda el estudio práctico de las diferentes tipologías de espectáculo, de los procesos de comentario, análisis y adaptación de textos dramáticos y no-dramáticos, y de los procedimientos de escenificación que culminan con la realización de un proyecto global de puesta en escena de un espectáculo escénico propio, estableciendo y estructurando los elementos de significación a utilizar y las relaciones entre los mismos. Este proyecto también requiere la organización y planificación de los ensayos y la distribución de tareas en los equipos de trabajo. Se trata entonces de ejemplificar, con experiencias concretas, el proceso que se sigue del texto al espectáculo, y el papel que tendrán de desempeñar los integrantes del grupo junto a sus funciones y responsabilidades.

##### **E. Recepción en las artes escénicas**

El quinto y último bloque de la materia se orienta al fomento de la adquisición de competencias en descripción, análisis, interpretación y valoración de espectáculos escénicos. Se parte del concepto de público y, en función de la fuerte dimensión social y colectiva de la recepción teatral, se abordará el estudio de los instrumentos y estrategias analíticas propias del proceso de recepción a partir de casos prácticos que permitan el desarrollo de debates y la confrontación de opiniones, con la finalidad de potenciar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, realizada con rigor y coherencia.

#### **III.2. Concreción de los saberes básicos**

##### **III.2.1. Artes Escénicas I**

<b>A. Patrimonio escénico</b>	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Artes Escénicas: concepto, tipologías y tradiciones.</li> <li>- Las artes escénicas y su historia: cambios y transformaciones.</li> <li>- Dramaticidad, teatralidad y performatividad.</li> <li>- El patrimonio inmaterial</li> </ul>	<p>El bloque A de los saberes básicos relativo al patrimonio escénico establece las bases para los aprendizajes, que se van a realizar a lo largo de los dos cursos de la materia. Por esta razón, se sugiere que en este primer curso, una vez introducido el concepto, la tipología y las principales tradiciones de las artes escénicas, se aborde la evolución de las artes escénicas desde un enfoque de aproximación, centrándose en los rasgos principales de los períodos artísticos, en su contextualización y en su exemplificación, de manera que no se convierta en un extenso repertorio de obras y autores cuya aprehensión se realice de forma memorística. Es fundamental un acercamiento global a las distintas producciones escénicas, tratando ejemplos de las diferentes disciplinas que las componen, teatro, música y danza principalmente. Tratamos de establecer un marco general en el que se sitúen las distintas manifestaciones dramáticas, coreográficas y performativas.</p> <p>Dramaticidad y teatralidad son elementos comunes a las artes escénicas. También será conveniente destacarlos y diferenciarlos de otros elementos específicos: danza, mimo, circo, ópera, performance, ...</p> <p>Las artes escénicas van desde la música vocal o instrumental, la danza y el teatro hasta la pantomima, la poesía cantada y otras formas de expresión. Estas expresiones reflejan la creatividad humana expresada desde tiempos remotos y se encuentran también en otros muchos ámbitos del patrimonio cultural inmaterial. En este sentido, pueden desempeñar a su vez un papel cultural o social muy importante (rituales, acompañamiento de labores...)</p>
<b>B. Expresión y comunicación escénica</b>	
<b>Conocimientos, destrezas y actitudes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Códigos de significación escénica: naturaleza, descripción y clasificación.</li> <li>- El espacio escénico como generador de significado. La convención teatral.</li> <li>- Recursos plásticos: escenografía volumétrica y virtual, caracterización, iluminación y espacio sonoro. Recursos literarios y otros materiales.</li> <li>- El conflicto dramático: personaje, situación y acción dramática.</li> <li>- El personaje dramático: análisis, caracterización y construcción.</li> <li>- Juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva</li> </ul>	<b>Orientaciones para la enseñanza</b> <p>Los códigos de significación escénica son los que establecen el valor, el sentido y el significado en una representación escénica. Dichos códigos, clasificados en verbales y no verbales (elementos vocales, espaciales, de movimiento, musicales, escenográficos, lumínicos, plásticos...) son fundamentales para que el mecanismo de sentido narrativo funcione y el espectador se sumerja en las convenciones teatrales.</p> <p>El esquema dramático viene caracterizado por la representación de una acción que contiene una situación problema (conflicto) realizada por unos actores que previamente han adoptado unos papeles (personajes). El personaje realiza la acción dramática y/o coreográfica y viene definido por lo que hace y cómo lo hace y está caracterizado por atributos (nombre, edad, rasgos físicos, carácter, situación y clase social, historia personal, valores, relaciones con otros personajes...). El conflicto es lo característico de la acción; toda situación de choque, desacuerdo o lucha entre personajes o cosas. Viene definido por el enfrentamiento entre dos fuerzas antagónicas (dos o más personajes, visiones del mundo, sentimientos o formas de actuación ante una situación).</p> <p>El desarrollo de este bloque debe llevarse a cabo combinando los contenidos teóricos y los prácticos. El objetivo principal es la adquisición de técnicas dramáticas, coreográficas y performativas que se aprenden progresivamente a medida que se practican y que presuponen la aceptación de la dinámica activa por parte del alumnado (superar bloqueos o inhibiciones) así como su implicación. Como vemos el desempeño está más centrado en 1º de Bachillerato en la expresión individual y la representación escénica clásica.</p> <p>Juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva son conceptos inherentes a las prácticas de dramatización y que, de forma lúdica y didáctica nos introducen de lleno en el ámbito de la expresión y construcción escénica. En este sentido, la improvisación se introduce aquí como una técnica dramática y coreográfica más de dicho trabajo de expresión en la que la representación se realiza sin estar previamente escrita y surge a partir de un estímulo dado, sin un guion previo.</p>
<b>C. Interpretación</b>	
<b>Conocimientos, destrezas y actitudes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación física y preparación pre-expresiva. El cuidado del cuerpo.</li> <li>- Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.</li> <li>- El personaje dramático: grados de representación, objetivos y funciones.</li> <li>- La partitura interpretativa y su ejecución.</li> </ul>	<b>Orientaciones para la enseñanza</b> <p>Este bloque de saberes básicos continúa el proceso y el progreso iniciado en el bloque B de Expresión y comunicación escénica. Se trabajan, nuevamente las actividades prácticas de dramatización que deben, por lo tanto, abordar diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica: el movimiento del cuerpo en el espacio y en el tiempo y la expresión corporal; la vocalización expresiva, el canto, los efectos vocales y la articulación y la dicción; la sonorización y la musicalización; la improvisación y otros elementos dramáticos; la iluminación y la escenografía...</p> <p>Todo ello con el objetivo de la representación en el horizonte próximo del desarrollo de la materia. Por esta razón, trabajaremos también la partitura interpretativa como esquema que rige tanto el movimiento y el gesto del actor como el desarrollo de las emociones de su personaje, siendo el lazo establecido entre el actor y el resto de la representación englobando todos los signos perceptibles.</p>
<b>D. Representación y escenificación</b>	
<b>Conocimientos, destrezas y actitudes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El espectáculo escénico: concepto y características.</li> <li>- Tipologías básicas del espectáculo: clásico, de vanguardia, corporal,</li> </ul>	<b>Orientaciones para la enseñanza</b> <p>En este bloque de saberes básicos se parte de la conceptualización previa del espectáculo escénico y de sus características. La continuación natural es la especificación de los tipos de espectáculos escénicos, la especificación básica y la alternativa, en la que se incluyen espectáculos escénicos pertenecientes al ámbito histórico y cultural más reciente (siglos XX y XXI).</p>

<p>occidental, oriental, de objetos, musical, dancístico, de interior, de calle.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Otras formas de presentación escénica: <i>happening, performance, vídeo teatro, danza-teatro...</i></li> <li>– El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo.</li> <li>– Los ensayos: tipología, finalidades y organización.</li> <li>– Representación de espectáculos escénicos.</li> <li>– Estrategias de trabajo en equipo. Resolución de conflictos.</li> </ul>	<p>A partir de aquí y con este bagaje previo se inician las tareas propias de la producción escénica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La síntesis y comunicación clara del objetivo o tema de una situación o escena.</li> <li>– La planificación y la representación de escenas con coherencia, desarrollando el planteamiento, el nudo y el desenlace y proponiendo finales alternativos a una situación dada.</li> <li>– La escritura y/o adaptación de textos, piezas breves, etc.</li> <li>– El uso de elementos técnicos y escenográficos para realizar el efecto dramático.</li> <li>– La teatralización y la danza de textos no dramáticos (poemas, relatos, canciones, imágenes, noticias, etc.)</li> <li>– El diseño de los elementos técnicos de espacio, luz, sonido y efectos especiales.</li> </ul> <p>Se establecerán los ensayos que servirán de escenario de trabajo, pero también de foro de diálogo y debate para la toma de acuerdos sobre determinados aspectos, dificultades, mejoras, evolución del proceso de representación escénica, ... Deberán por tanto ponerse en prácticas técnicas de trabajo cooperativo, así como estrategias de resolución de conflictos.</p> <p>Finalmente, este gran bloque conduce a la representación y difusión de la producción escénica como producto concluso y como fuente de satisfacción y de crecimiento personal.</p>
<b>E. Recepción en las artes escénicas</b>	
<p><i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El público: concepto y tipologías.</li> <li>– La recepción teatral: catarsis, extrañamiento y participación.</li> <li>– Estrategias y técnicas de análisis de manifestaciones escénicas.</li> <li>– El respeto de la propiedad intelectual. La protección de la creatividad personal.</li> </ul>	<p><i>Orientaciones para la enseñanza</i></p> <p>El posicionamiento del espectador y observador de una producción dramática, coreográfica o performativa es fundamental de cara a la recepción de dicho espectáculo. Influencian en dicha recepción además el diferente concepto público y espectador, en cuanto a su motivación e incluso en cuanto a su posicionamiento e implicación de cara a la asistencia a un espectáculo escénico. De ahí los conceptos de catarsis como sanación, de extrañamiento como distancia y de participación como identificación entre actor y público.</p> <p>Al lado de estas cuestiones, abordamos en este bloque en un primer acercamiento el análisis y la crítica escénica como técnicas muy importantes a adquirir para la valoración de los propios espectáculos. La valoración crítica de las manifestaciones escénicas se puede orientar desde diferentes aspectos teniendo en cuenta que se desarrolla el criterio estético, se valora el patrimonio y se consigue el disfrute cultural, orientado hacia un conocimiento más profundo del teatro y de otras manifestaciones escénicas, y hacia el enriquecimiento de la capacidad de creación.</p>

### III.2.2. Artes Escénicas II

<b>A. Patrimonio escénico</b>	
<p><i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Las artes escénicas y su historia: cambios y transformaciones.</li> <li>– Significado social de las artes escénicas: memoria y reflejo. La perspectiva de género y la perspectiva intercultural. Identidad y performatividad.</li> <li>– Manifestaciones espectaculares: rituales y sociales. Los festejos populares.</li> <li>– Tendencias actuales en la representación escénica y performativa.</li> <li>– Manifestaciones no orales.</li> <li>– El patrimonio escénico aragonés: figuras y compañías icónicas, dentro de los ámbitos dramático, coreográfico y performativo, del siglo XX y de la actualidad.</li> </ul>	<p><i>Orientaciones para la enseñanza</i></p> <p>En el segundo curso de la materia de Artes Escénicas se abordará la evolución de las artes escénicas desde un enfoque de mayor profundidad y reflexión, centrándose en las características de los períodos artísticos, en sus manifestaciones escénicas y en cómo los cambios sociales se reflejan en las mismas.</p> <p>Es fundamental un acercamiento global pero también específico a las distintas producciones escénicas, estudiando ejemplos de las diferentes disciplinas que las componen, teatro, música y danza principalmente, para abordar su descripción y análisis en relación con el contexto histórico y cultural pero también con su función social.</p> <p>Se profundiza también en las artes escénicas pertenecientes al patrimonio inmaterial, abordando el estudio de ritos y celebraciones en las que intérprete y espectador se funden y que desempeñan también importantes funciones sociales como la regulación de las situaciones de paso reforzando su dimensión simbólica.</p> <p>Desde el comienzo del siglo XX hay una gran variedad de escuelas estéticas diferentes que han marcado el devenir de las artes escénicas. Entre las más destacadas se encuentran las del surrealismo, el simbolismo, el teatro del absurdo, el teatro pobre, el teatro documental, la performance. Al lado de estas tendencias, se trabajarán también las tendencias escénicas del patrimonio escénico aragonés resaltando su capacidad creativa y de impulso de la actividad cultural de nuestra comunidad.</p> <p>Todo este primer bloque de saberes básicos debe abordarse, en la medida de lo posible desde la visualización, la lectura de textos dramáticos y documentos explicativos y la recreación de fragmentos de ejemplos de diferentes épocas y estilos. Como en otros momentos de este currículo el acercamiento teórico debe producirse desde la experiencia práctica.</p> <p>Pero también son necesarias herramientas de análisis y de valoración como las que se trabajan en el quinto bloque de saberes, el relativo a la Recepción de las artes escénicas.</p>
<b>B. Expresión y comunicación escénica</b>	
<p><i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.</li> <li>– Actos performativos: generación de realidad.</li> </ul>	<p><i>Orientaciones para la enseñanza</i></p> <p>Debe tenerse muy en cuenta el diferente desempeño buscado en cada uno de los dos cursos: como se expresaba en los saberes básicos de 1º de Bachillerato aquel desempeño estaba más centrado en la expresión individual y la representación escénica clásica, y sin embargo en 2º de Bachillerato está destinado a desarrollar un espectáculo complejo, actual y colaborativo que se va construyendo desde los saberes básicos del presente bloque.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>– Características del espacio escénico y performativo actual.</li> <li>– Estructuras dramáticas actuales. La memoria performativa.</li> <li>– El personaje en acción en las manifestaciones actuales.</li> <li>– Espacios no escénicos: adaptación de recursos plásticos.</li> </ul>	<p>Por esta razón, en el mismo se abordan con profundidad las características de las técnicas y destrezas performativas que son componentes de las tendencias escénicas actuales y se enlaza a su vez con los rasgos principales de las técnicas de dramatización vistas ya en el nivel anterior de la materia.</p> <p>Sin embargo, a partir de ahora se comienza el trabajo con el ámbito de la performatividad y con las artes de acción tan ligadas a las intenciones comunicativas e incluso de denuncia social. En primer lugar, conceptualizando los actos performativos, sus estructuras dramáticas y su espacio escénico pasando por el estudio de la función del personaje y su desarrollo escénico en las manifestaciones actuales.</p>
<b>C. Interpretación</b>	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Métodos interpretativos actuales.</li> <li>– La construcción actual del personaje dramático.</li> <li>– Creación performativa: proceso y ejecución</li> </ul>	<p>No se dejan de lado las prácticas de dramatización ya trabajadas en el curso anterior. Éstas continuarán para reforzar el trabajo iniciado en las habilidades escénicas.</p> <p>Sin embargo, se pasará al presente bloque de saberes básicos a través del trabajo práctico sobre las disciplinas abordadas. La mayor complejidad y abstracción en la intención comunicativa y expresiva de este tipo de manifestaciones escénicas performativas implican que no se alejen de la práctica en ningún momento puesto que estos saberes básicos corren el riesgo de descontextualizarse y perder parte de su significado.</p> <p>La práctica escénica se recreará ya sea desde la realización corporal de una acción, como desde posibilidades divergentes de accionar los cuerpos a partir del discurso del artista. Se provocará así mismo la creatividad individual y grupal para proyectar los actos performativos más allá, siempre planteando en los mismos objetivos comunicativos, de choque psicológico y emocional, de denuncia y reivindicación,...</p>
<b>D. Representación y escenificación</b>	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. Espacios escénicos y espacios no escénicos. Integración de lenguajes no orales y tecnológicos.</li> <li>– La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico.</li> <li>– La producción y la realización de un proyecto escénico.</li> <li>– La dirección artística en proyectos escénicos.</li> <li>– Los ensayos: funciones de la dirección escénica y regiduría.</li> <li>– Representación de espectáculos escénicos.</li> <li>– Exhibición, difusión, distribución y evaluación de productos escénicos.</li> <li>– Estrategias de trabajo en equipo. Distribución de tareas y liderazgo compartido. Resolución de conflictos.</li> <li>– Oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional vinculadas con la materia.</li> </ul>	<p>Este gran bloque de saberes básicos trata de llevar a su máximo nivel de consecución el criterio de evaluación relativo a la realización de proyectos de creación y de difusión escénica.</p> <p>A partir de aquí y con este bagaje previo se inician las tareas propias de la producción de una creación escénica original:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La síntesis y comunicación clara del objetivo o tema de una situación o escena.</li> <li>– La planificación y la representación del mecanismo de sentido del proyecto escénico con coherencia, desarrollando el planteamiento, el nudo y el desenlace o plasmando en dicho proyecto las propuestas de técnicas performativas con la intención comunicativa acordada.</li> <li>– La escritura de textos o del diseño de propuesta comunicativa.</li> <li>– El uso de elementos técnicos y escenográficos para realizar el efecto dramático, coreográfico y/o performativo.</li> <li>– La teatralización, la danza de textos no dramáticos (poemas, relatos, canciones, imágenes, noticias, etc.) o la acción performativa.</li> <li>– El diseño de los elementos técnicos de espacio, luz, sonido y efectos especiales.</li> </ul> <p>Se establecerán los ensayos que servirán de escenario de trabajo, pero también de foro de diálogo y debate para la toma de acuerdos sobre determinados aspectos, dificultades, mejoras, evolución del proceso de representación escénica, ... Deberán por tanto ponerse en prácticas técnicas de trabajo cooperativo, así como estrategias de resolución de conflictos.</p> <p>Finalmente, este gran bloque conduce a la representación y difusión de la producción escénica como producto concluso y como fuente de satisfacción y de crecimiento personal.</p>
<b>E. Recepción en las artes escénicas</b>	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Estrategias y técnicas de análisis de manifestaciones escénicas. El texto en su relación con la puesta en escena.</li> <li>– La crítica escénica. Estrategias y técnicas de elaboración de una reseña.</li> <li>– El respeto de la propiedad intelectual. La protección de la creatividad personal.</li> </ul>	<p>Todo el repertorio de técnicas, estrategias, lenguajes y herramientas descriptivas, expresivas e interpretativas se ponen en juego ahora en este bloque para abordar el comentario y valoración de manifestaciones escénicas utilizando el vocabulario adecuado y argumentando los juicios elaborados por el alumnado.</p> <p>El comentario y valoración de espectáculos y creaciones recibe la forma concreta de crítica o reseña escénica.</p>

## IV. Orientaciones didácticas y metodológicas

### IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas

Si seguimos la normativa vigente, nuestra metodología en la materia de Artes Escénicas debe basarse en los siguientes principios metodológicos:

- Tomar como punto de partida los objetivos de aprendizaje y sobre la base del rigor académico favorecer la adquisición de las competencias clave por el alumnado.
- Uso de metodologías activas en el aula que impliquen destrezas y aprender haciendo, creación de contenidos por el propio alumnado, trabajo por proyectos.
- Construcción de conocimiento a través de herramientas cognitivas que faciliten la adquisición progresiva de saberes.
- Diseño de experiencias de aprendizaje en contextos reales buscando la conexión con el entorno próximo del alumnado y con la realidad y la sociedad, así como con temas significativos que nos permitan responder a los intereses de los alumnos y las alumnas, pero sin abandonar la pretensión de interesarles por otros.
- Puesta en marcha de estrategias creativas, colaborativas y reflexivas para la resolución de los retos planteados por la sociedad de la ciudadanía global.
- Desarrollo de proyectos interdisciplinares donde se integren diferentes disciplinas, ámbitos de conocimiento y lenguajes artísticos y expresivos.
- Uso de las TAC integradas en el proceso de aprendizaje.
- Fomento de la implicación del alumnado en las decisiones que afectan a su aprendizaje, lo que implica de mola promoción de modelos democráticos en el proceso de enseñanza aprendizaje en los que el profesorado es guía y acompañante del alumnado en su progreso y crecimiento.
- Fomento del pensamiento crítico y desarrollo de la autonomía y de la toma de decisiones en la organización del aprendizaje.
- Apropiación progresiva del concepto belleza y/o estética y disfrute de la misma.
- Favorecer relaciones con el entorno cercano, tanto del ámbito familiar como del entorno local incluyendo en la actividad escolar a la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, así como de las entidades e instituciones cercanas.
- Atención al bienestar emocional del alumnado y atención a la diversidad promoviendo un currículo sensible a todas las personas favoreciendo la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Todos estos principios están presentes en el espíritu subyacente a las dinámicas que diariamente pueden ponerse en marcha en la materia de Artes Escénicas. Vamos a ir un poco más allá y, de una manera más específica, y atendiendo a las peculiaridades de la enseñanza de las Artes Escénicas, debemos reforzar la idea de que nuestra materia ha de tener un importante componente de alfabetización artística. Y eso implica promover en el alumnado las capacidades mínimas que permitan a la persona el llegar a ser un espectador activo y reflexivo, capaz de valorar y disfrutar de la obra de arte en el contexto sociohistórico de producción y en el momento histórico en que vivimos.

En segundo lugar, la materia se plantea de una manera esencialmente práctica por lo que es un caldo de cultivo óptimo para el uso de las metodologías activas del aprendizaje. Su proceso de aprendizaje es comprensivo, asimilativo y aplicativo y está estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben completarse en esta etapa de Bachillerato. Así, el trabajo competencial es continuo y de todo lo expuesto se deriva que Artes Escénicas es una materia que encontrará su pleno desarrollo a través de metodologías como el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo.

La investigación será también un ámbito que dotará al alumnado de herramientas y estrategias para aprehender los fenómenos escénicos. Procedimiento sustancial para la realización de tareas tales como presentaciones sobre autores o producciones o como críticas de espectáculos escénicos.

No olvidemos, en este sentido, la puesta en práctica continua de procesos de creación colectiva. En estos procesos deben integrarse las aportaciones y las opiniones individuales para el crecimiento de la producción escénica, por lo

que se desarrollan inevitablemente estrategias de negociación y de resolución de conflictos. Además, el trabajo interdisciplinar será fundamental para aplicar saberes esenciales de otras disciplinas con un importante reflejo en la materia; las producciones escénicas nunca son productos aislados en los que un componente intervenga de manera autosuficiente. Una razón sobradamente reconocida para lograr la colaboración entre materias, alumnado y profesorado, del mismo modo en que se desarrollan estas producciones en la vida real, fuera del ámbito educativo.

Fundamental es también y no podemos olvidarlo que nos movemos en el ámbito de la comunicación y la materia de Artes Escénicas desempeña varias funciones importantísimas en este sentido: las actividades dramáticas, coreográficas y performativas sirven para analizar la conducta humana y para que los jóvenes se entiendan a sí mismos y al mismo tiempo entiendan a los demás, con lo que promovemos los ámbitos intrapersonal e interpersonal del alumnado. En este ámbito comunicativo, las ideas se convierten en acciones y dotan al alumnado de herramientas para entrar en el mundo y actuar en consecuencia, como ciudadanos responsables y comprometidos. Pero siempre desde una óptica cercana, promoviendo actividades que les interesen, para favorecer las posibilidades de éxito personal, la autoestima y la implicación.

#### **IV.2. Evaluación de aprendizajes**

Evaluar es uno de los momentos más importantes del proceso de enseñanza aprendizaje. Lo es porque informa de los niveles de adquisición de unos aprendizajes establecidos a través de criterios de evaluación. Sin embargo, evaluación no debe ser sinónimo de calificación. La oportunidad que se nos presenta actualmente es la de desplazar el binomio prueba-calificación del centro de nuestro sistema educativo a una posición subordinada. Teniendo claro además que en la materia de Artes Escénicas debemos realizar una evaluación continuada que acompañe a nuestro alumnado en su proceso de crecimiento y progreso en el desarrollo de sus capacidades, habilidades, destrezas y saberes aplicados que en definitiva componen las competencias clave y las competencias específicas de la materia de Artes Escénicas. La evaluación debe convertirse de este modo en un instrumento más del aprendizaje, es decir, en un medio para alcanzar un fin, y si uno de los fines del currículo es favorecer una mayor autonomía y control de los alumnos y las alumnas sobre sus propios aprendizajes será necesario que alcancen esa autonomía también en la evaluación.

Hay que tener en cuenta determinados factores clave de la evaluación para el aprendizaje: En primer lugar, que el alumnado debe participar activamente en su aprendizaje; de este modo, las informaciones que aportan los instrumentos y procedimientos evaluadores son de verdad una ayuda en su progreso. Así mismo, y tratándose de una materia que se desarrolla a través del trabajo en equipo, es necesario tener en cuenta la retroalimentación facilitada por los propios estudiantes en sus interacciones entre iguales. En tercer lugar, es conveniente recordar que los resultados de la evaluación, tanto obtenidos por el profesorado como por el alumnado, deben tener como inevitable consecuencia la adaptación de los procesos de enseñanza. A continuación, es necesario favorecer la práctica de la autoevaluación entre el alumnado para la activación de procesos de reflexión consciente y de promoción de la autonomía personal. Y, por último, debemos reconocer la influencia que la evaluación tiene sobre la motivación y la autoestima del alumnado puesto que el proceso debe motivar a la mejora, con el objetivo de promover el desarrollo de sujetos libres, seguros y comprometidos.

La evaluación deberá llevarse a cabo a través, por un lado, de la valoración de la realización de las tareas que forman parte del proceso (muestras del trabajo diario que se manifiestan en forma de resultados/productos de las actividades prácticas y teórico-prácticas) y, por otro lado, de la valoración de las actuaciones y representaciones llevadas a la escena o a su ejecución. Por ejemplo, la interpretación de un monólogo, la realización de una coreografía, la escritura del diseño de una escena, la construcción de una escenografía para una situación, ... Todo ello son muestras de realizaciones que tienen un desarrollo temporal y por lo tanto efímero. Sin embargo, este tipo de evaluación debe realizarse respetando el equilibrio con los aspectos lúdicos de las actividades prácticas para no estropear la espontaneidad de dichas actividades.

Una buena práctica de evaluación es aquella coherente con los criterios de evaluación y sus indicadores de desempeño que establecen claramente las intenciones del aprendizaje. Así mismo, debe comprobar el dominio de los saberes básicos en su forma conceptual, procedural y actitudinal, que no son sino el medio a través del cual se manifiestan los criterios de evaluación asociados a sus cinco competencias específicas. Y todo ello de manera coherente también con una metodología variada (porque recoge información sobre contenidos variados y porque utiliza instrumentos

diversos), que implica a diferentes agentes (incluyendo la autoevaluación y la evaluación entre iguales) y cuyo fruto es la autorregulación de los aprendizajes.

Es necesario ubicarse en el marco de las situaciones de aprendizaje que diseñemos y programemos. La evaluación por competencias nos obliga entonces a utilizar una diversidad de instrumentos y a implicar a diferentes agentes. Evaluar competencias supone diseñar procedimientos e instrumentos de evaluación en los que el estudiante demuestre con desempeños (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida.

La evaluación eficaz del aprendizaje en la materia de Artes Escénicas requiere estrategias variadas que proporcionan una imagen más equilibrada del progreso del alumnado. En primer lugar, se deben centrar en el conocimiento del lenguaje dramático; además en las destrezas y actitudes desarrollados por los participantes en las actividades dramáticas, coreográficas y performativas; en los productos elaborados por los estudiantes y en los resultados obtenidos y en la propia evolución del grupo.

Entre los procedimientos que se pueden utilizar para valorar el aprendizaje en artes escénicas podemos diferenciar los procedimientos cualitativos y los cuantitativos.

Entre los instrumentos cualitativos encontramos los portfolios, de gran utilidad para documentar, recopilar y organizar el trabajo del alumnado y que proporciona evidencias directas de sus progresos durante un periodo de tiempo determinado. El material recopilado puede incluir: presentaciones, diarios (escritos, en video o en audio), registro de actividades, infografías, autoevaluaciones (p.e. crítica de desempeño), hojas de trabajo (p.e. teoría de la interpretación), guiones, comentario de espectáculos de actuaciones, cuestionarios, creaciones audiovisuales y reflexiones sobre contribuciones al trabajo grupal, informaciones relativas al contexto histórico de manifestaciones escénicas, resúmenes y esquemas... Junto a los portfolios, también tenemos otros instrumentos de evaluación cualitativa como los registros de observación, consistentes en una parrilla de recogida de datos con vistas a comprobar el grado de desarrollo del progreso del alumnado. O las listas de cotejo o de control sobre el dominio en destrezas y saberes concretos.

Entre los instrumentos de evaluación cuantitativa tenemos las escalas y las rúbricas. La rúbrica es una herramienta fundamental de valoración que establece las expectativas específicas para una tarea. Se compone de un conjunto de criterios ligados a los saberes básicos de aprendizaje y usados para valorar su consecución o logro en 4 o en 5 niveles de adquisición. Debemos ofrecer escalas, rúbricas, listas de cotejo,... o construirlos con el alumnado, acerca de los desempeños y de las producciones resultantes, para que los y las estudiantes puedan autoevaluarse y evaluar a sus compañeros y compañeras. Los alumnos y las alumnas necesitan saber dónde se encuentran, qué han aprendido, y, sobre ese conocimiento, tomar decisiones.

#### **IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje**

Una situación de aprendizaje es una experiencia de aprendizaje competencial que tiene como referencia uno o varios criterios de evaluación y está asociado a su vez a una o varias competencias específicas de la materia. En dichas situaciones de aprendizaje se indicarán qué aprendizajes o saberes debe conseguir el alumnado y su vinculación con las competencias que dichos aprendizajes contribuyen a desarrollar.

La materia de Artes Escénicas, debido a su enorme relación didáctica con las metodologías activas en general y con el aprendizaje basado en proyectos en particular, es un ámbito idóneo para poner en marcha situaciones de aprendizaje competenciales desarrolladas a través de diferentes competencias específicas de la materia y vinculadas además a competencias específicas de otras materias. En la Situación de Aprendizaje se detalla qué tiene que hacer el alumnado, qué va a aprender, para qué y cómo y se detallan así mismo sus procedimientos e instrumentos evaluadores.

Vamos a proponer aquí dos situaciones de aprendizaje destinadas cada una de ellas a un curso diferente de la etapa del Bachillerato. En primer lugar, *Teatro de Guerra*, una situación de aprendizaje competencial para el primer curso de Artes Escénicas destinada a describir, contextualizar, recrear y poner en escena varios fragmentos de obras qué corresponden con diferentes géneros dentro de la literatura dramática. El segundo de bachillerato la situación de aprendizaje llevará por título *Los '60* y en ella el alumnado de veras investigar y analizar las principales expresiones

culturales y contraculturales de los años 60 para abordar la creación de un espectáculo performativo en relación con diferentes aspectos sugeridos por las manifestaciones histórico-culturales estudiadas.

Las dos están descritas a continuación, siendo susceptibles de la adaptación al contexto concreto del aula o del grupo de alumnos y alumnas teniendo entonces un carácter orientativo. Se han diseñado siguiendo los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y el trabajo individual y cooperativo; permiten aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje significativo en un contexto pedagógico flexible y accesible que puede ajustarse a las necesidades, las características e intereses del alumnado. Estas dos situaciones ponen en juego los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la materia y de la etapa estableciendo conexiones con los aspectos cognitivos del alumnado.

#### **IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje**

##### **Ejemplo de situación de aprendizaje 1: «Teatro de Guerra»**

###### **Introducción y contextualización:**

La guerra y los conflictos son un tema que lamentablemente están muy presentes en nuestra sociedad, en nuestra cultura y en nuestro recorrido histórico. El tratamiento que nosotros le demos a un tema como este puede servir para promover el desarrollo del pensamiento crítico en el alumnado, así como el desarrollo de valores éticos y morales en relación con la cultura de la paz y el diálogo.

###### **Objetivos didácticos y elementos curriculares involucrados:**

1. Realizar la caracterización del personaje elegido por el alumno o la alumna en la recreación escénica que incluya una presentación personal en la que se describan algunos de estos aspectos (caracterización, atributos, fuerzas internas).
2. Realizar una recreación escénica por grupos de una obra dramática cuyo tema o trasfondo es la guerra, adaptada, planificada, ensayada y escenografiada por el alumnado.

###### **Conexiones con otras materias:**

Se vinculará la situación de aprendizaje con diferentes competencias específicas desarrolladas en otras materias como Filosofía, Lengua castellana y Literatura, Coro y Técnica Vocal I, Lenguaje y Práctica Musical y/o Cultura Audiovisual.

###### **Descripción de la actividad:**

La situación de aprendizaje competencial *Teatro de Guerra* se plantea en una sola fase compleja y extendida, al menos, a lo largo de varias semanas en la cual se desarrollará un trabajo simultáneo individual y grupal. A lo largo de todo el proceso de recreación del fragmento escénico dramático elegido, los estudiantes deberán analizar y estudiar su personaje para preparar su interpretación. Fruto de este estudio y análisis elaborarán una tarea en un formato escrito y gráfico (en su cuaderno personal o portfolio) con apoyo además de una filmación en vídeo en el que describirán su personaje en primera persona, explicando sus cualidades y debilidades, su motivación en la situación dramática y sus atributos físicos o materiales.

Al mismo tiempo se irán realizando los ensayos del texto, así como la preparación de los elementos escenográficos y de iluminación y vestuario. Este trabajo concluirá con la puesta en escena o interpretación de las distintas escenas o fragmentos dramáticos en un contexto real de espectáculo con público. Se decidirá cuál es el momento más adecuado para su realización y qué sectores de la comunidad educativa desempeñan la función de espectadores.

Las obras propuestas para la recreación escénica son las siguientes:

- *Pic-Nic* de Fernando Arrabal.
- *¡Ay, Carmela!* de José SanchisSinisterra.
- *Las bicicletas son para el verano* de Fernando Fernán Gómez.
- *Pim, pam, clown.* La guerra de los payasos de Tomás Afán Muñoz.
- *El tragaluz* de Antonio Buero Vallejo.

###### **Metodología y estrategias didácticas:**

El proceso de trabajo del alumno o alumna con el personaje se corresponde con una metodología de aprendizaje más individual pudiendo el alumnado desarrollar técnicas investigadoras, así como técnicas de procesamiento, organización y presentación de la información en las que la creatividad y la originalidad serán valoradas. El vídeo con la presentación del personaje exigirá una preparación previa y desarrollar técnicas de memorización, así como el trabajo con las emociones y la empatía para el apoyo a las técnicas de interpretación (en su presentación el estudiante deberá ponerse en la piel del personaje).

Se formarán grupos de trabajo cooperativo encargándose cada equipo de un fragmento teatral en función de los personajes de cada escena o fragmento. En dichos equipos cooperativos se establecerán las funciones y responsabilidades de sus diferentes miembros estableciendo así mismo de manera consensuada una distribución de las tareas en el tiempo de ejecución del proceso.

Metodológicamente se pondrán en juego todas las estrategias y técnicas abordadas en las diferentes competencias específicas de la materia a lo largo del curso.

#### **Atención a las diferencias individuales:**

La atención a las diferencias individuales se realizará desde la diferente atención a los intereses y a las capacidades y habilidades personales por lo que se esta atención se materializará específicamente en las diferentes funciones o roles que el alumnado ejecutará en el seno del trabajo cooperativo y en relación con las tareas específicas del desarrollo de la producción escénica.

#### **Recomendaciones para la evaluación formativa:**

Se recomienda el uso de diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación a lo largo del proceso de la situación de aprendizaje competencial.

Por un lado, el o la docente evaluarán la selección, tratamiento y presentación de la información acerca del personaje (vídeo presentación y material escrito y gráfico recogido en su cuaderno personal o portfolio) utilizando por ejemplo una lista de valoración atendiendo a las diferentes dimensiones o bloques de saberes comprometidos en la tarea: personaje (descripción física, contextualización socioemocional, atributos físicos o materiales, motivación y fuerzas internas), organización de la información, rigor técnico, interpretación y originalidad y creatividad. Dicha lista de valoración se puede complementar con comentarios y observaciones del docente o de la docente.

Por otro lado, se deberá valorar el producto final y para ello aconsejamos que se elabore una rúbrica específica para la valoración de la representación dramática. En diferentes medios, publicaciones escritas e internet, podemos encontrar ejemplos de rúbricas para las artes escénicas en general y en concreto para obras teatrales en particular que adaptemos a nuestra situación específica.

#### **Ejemplo de situación de aprendizaje 2: «Los '60»**

##### **Introducción y contextualización:**

La década de los años sesenta del siglo XX ha tenido muchos acercamientos desde diferentes disciplinas por su importancia y significatividad histórica, filosófica, cultural y artística.

Los cambios políticos, económicos y sociales acaecidos tras la Segunda Guerra Mundial nos sitúan en un contexto cultural del ámbito occidental protagonizada por la sociedad y masas y la cultura del consumo, la irrupción de la juventud como sujeto histórico y los nuevos movimientos culturales y contraculturales y la ampliación de las democracias y de la igualdad de género. Fenómenos como la música popular urbana, difundida a través de medios de comunicación de masas como la televisión y la radio, movimientos artísticos como el arte pop, la psicodelia o el underground, el surgimiento de los nuevos movimientos sociales como el pacifismo o el ecologismo. Todos estos fenómenos son producto de esta década tan importante en la configuración de la sociedad actual y tienen por supuesto su reflejo en las artes escénicas del periodo que van desde el teatro experimental a los happenings.

##### **Objetivos didácticos y elementos curriculares involucrados:**

- Investigar el contexto histórico y cultural de los años 60 y realizar una presentación personal en la que se identifiquen los principales aspectos del periodo utilizando para ello un formato de su elección.
- Realizar una creación escénica performativa por grupos, diseñada, escrita, planificada, ensayada y escenografiada por el alumnado con una intención comunicativa concreta que se derive de la ejecución performativa.

**Conecciones con otras materias:**

Se vinculará la situación de aprendizaje con diferentes competencias específicas desarrolladas en otras materias como Historia de la Filosofía, Lengua castellana y Literatura, Coro y Técnica Vocal II, Historia de la Música y la Danza y/o Literatura Dramática.

**Descripción de la actividad:**

La situación de aprendizaje *'Los '60'* se desarrolla en dos fases:

En primer lugar, la realización de una presentación individual y personal de los fenómenos histórico culturales y sociales más significativos del periodo en relación fundamentalmente con sus manifestaciones artístico-plásticas, musicales, literarias y escénicas. El alumnado elegirá la forma para la presentación, pudiendo utilizar diferentes formatos como la vídeo presentación, el *podcasting*, la presentación de diapositivas enriquecida, el *scrapbooking*...

En la segunda fase, propondrá al alumnado la realización de una creación escénica performativa original en grupo a partir de dos contextos temáticos que elegirán: la juventud y el conflicto generacional y el movimiento hippie. En el diseño y escritura de la performance, los alumnos y las alumnas tendrán en cuenta en primer lugar la intención comunicativa del producto final. Asimismo, atenderán el diseño de los personajes, las situaciones o conflictos que aparecerán, las técnicas coreográficas o de expresión corporal adecuadas, los elementos vocálicos, los aspectos de iluminación y de escenografía pertinentes, la sonorización y musicalización.

Esta segunda fase concluirá con la puesta en escena o interpretación de las distintas producciones en un contexto real de espectáculo en vivo con público. Se decidirá cuál es el momento más adecuado para su realización y qué sectores de la comunidad educativa desempeñan la función de espectadores.

**Metodología y estrategias didácticas:**

En la primera parte de la situación de aprendizaje se utilizará una metodología de aprendizaje más individual pudiendo el alumnado desarrollar técnicas de investigación, así como técnicas de procesamiento, organización y presentación de la información en las que la creatividad y la originalidad serán valoradas.

En la segunda parte de la situación de aprendizaje se formarán grupos de trabajo cooperativo en función del número de alumnado que compone el grupo de la materia. Se decidirá si la creación escénica se realiza en equipos cooperativos de 4 miembros o si por el contrario se trabaja a partir de grupos más numerosos. En dichos equipos cooperativos se establecerán las funciones y responsabilidades de sus diferentes miembros estableciendo así mismo de manera consensuada una distribución de las tareas en el tiempo de ejecución del proceso.

Metodológicamente se pondrán en juego todas las estrategias y técnicas abordadas en las diferentes competencias específicas de la materia a lo largo del curso.

**Atención a las diferencias individuales:**

La atención a las diferencias individuales se realizará desde la diferente atención a los intereses personales en función de los temas propuestos. Independientemente de que dichos temas propuestos se centren en la juventud y en el movimiento hippie, el alumnado estará invitado a proponer su propia temática si así lo expresa y se deriva de la investigación inicial realizada acerca del periodo.

Estas diferencias se expresan, por supuesto, en diferentes habilidades, capacidades e intereses del alumnado por lo que se manifestarán específicamente en las diferentes funciones o roles que el alumnado ejecutará en el seno del trabajo cooperativo y en relación con las tareas específicas del desarrollo de la producción escénica.

**Recomendaciones para la evaluación formativa:**

Se recomienda el uso de diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación a lo largo de las diferentes fases de la situación de aprendizaje competencial.

Por un lado, el o la docente evaluarán la selección, tratamiento y presentación de la información de la primera fase (presentación individual sobre el periodo) utilizando por ejemplo una lista de valoración atendiendo a las diferentes dimensiones o bloques de saberes comprometidos en la tarea: rigor técnico, contextualización histórica, caracterización de las manifestaciones artísticas, organización de la información, originalidad y creatividad. Dicha lista de valoración se puede complementar con comentarios y observaciones del docente o de la docente.

Por otro lado, se deberá valorar el producto final y para ello aconsejamos que se elabore una rúbrica específica para la valoración de la performance. En diferentes medios, publicaciones escritas e internet, podemos encontrar ejemplos de rúbricas para las artes escénicas en general y en concreto para performances en particular que adaptemos a nuestra situación específica.

## V. Referencias

- Abad, A. (2004). *Historia del ballet y de la danza moderna*. Madrid. Alianza Editorial.
- Aavv. (2002). "Assessment of Creativity in Demonstration and Performance. Report of the national Reframing the Future workshop" Funded through Reframing the Future. Consulta en línea en <http://www.createaustralia.com.au/downloads/assess.PDF>
- Dream, C. (2012). *El payaso que hay en ti*. Barcelona: Colección Clownplanet.
- Fernández C.B., Llerena A. y Barbera, V.M. (2014). *Estudios de performance. Performatividad en las artes escénicas*. Madrid: Ommpress.
- Jara, J. (2014). *El clown, un navegante de las emociones*. Barcelona. Ediciones Octaedro.
- Mantovani A. (2014). *El teatro joven de 13 a 16 años*. Las Gabias, Granada: Ediciones Octaedro Andalucía.
- Mantovani A., Cortés, B., Corrales, E., Muñoz, J.R. y Pundik, P. (2016). *Impro. 90 ejercicios de improvisación teatral*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Motos, T. (2006) "Habilidades y evaluación de la creatividad dramática". *Itinerarios. Revista de Educação do Instituto Superior de Ciencias Educativas*. 2ª serie nº 2. Maio 2006, p.59-63 ISBN 1645-6076.
- Motos, T., Navarro A. y Palanca J.M. (2018). *Taller de Teatro y Danza*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Motos, T. y Tejedo, F. (2007). *Prácticas de Dramatización*. Guadalajara: Ñaque Editora.
- Oliva, C. y Torres, F. (1990, 2008). *Historia básica del Arte escénico*. Fuenlabrada, Madrid: Ediciones Cátedra.

## ANÁLISIS MUSICAL

La materia de Análisis Musical proporciona al alumnado una formación que le permite desarrollar sus habilidades perceptivas para identificar los elementos que forman parte de las obras musicales y, a partir de ahí, profundizar en su comprensión global. Esto implica examinarlas desde un punto de vista crítico y estético, estableciendo relaciones entre la propuesta musical y el contexto histórico-social en el que fue creada. Además, la materia permite descubrir aspectos relacionados con la incidencia de la música en el oyente y su utilización como medio terapéutico o su uso en combinación con otras manifestaciones artísticas.

La materia, que supone una continuación y una especialización de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos durante las etapas educativas anteriores, se estructura en dos cursos. En el primero, se establecen las bases para el conocimiento de los elementos del análisis musical, de la forma musical y de los principios compositivos fundamentales. En el segundo, se profundiza en esos aprendizajes y se introducen aspectos histórico-estéticos.

A través de la escucha activa y el estudio de partituras, el alumnado de la materia de Análisis Musical identifica las características de diferentes obras, pudiendo establecer relaciones entre sus elementos. En este proceso analítico se familiariza, por un lado, con procedimientos compositivos tales como la repetición, la variación, la imitación o el desarrollo; y, por otro, con la identificación de los rasgos estilísticos que permiten asociar las obras con un autor o autora, un género o un contexto musical determinado. El hecho de aprender a analizar una propuesta musical no solo permite al alumnado aproximarse al procedimiento y a los mecanismos de deconstrucción de una obra, sino que le dota de las herramientas necesarias para comprender el conjunto de la propuesta y saber utilizar, en diferentes contextos, los elementos que la conforman.

Asimismo, a partir de ese proceso de análisis, el alumnado puede expresar una opinión fundamentada a través de reseñas, comentarios o críticas musicales, utilizando un vocabulario adecuado y difundiendo el resultado a través de diversos medios, analógicos y digitales, respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.

La interiorización de los aprendizajes de la materia, a partir del reconocimiento y la reproducción de patrones musicales, ya sean melódicos, rítmicos, armónicos o formales, permite al alumnado contar con recursos aplicables a procesos de creación o improvisación de obras sencillas, generando nuevas ideas sonoras.

En su desarrollo, se presta especial atención, por un lado, a las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales destinadas a la composición musical; y por otro, a los beneficios educativos derivados de la organización de proyectos creativos grupales en los que el alumnado planifica, aporta ideas, respeta las opiniones de los demás y asume diferentes funciones.

Completa la materia el descubrimiento de los usos que se hacen de la música para, de forma consciente, influir en el oyente, ya sea con fines terapéuticos o con otra funcionalidad vinculada a su utilización en ámbitos no estrictamente musicales.

Todos estos aprendizajes se organizan en torno a cinco competencias específicas que han sido diseñadas a partir de las competencias clave del Bachillerato y de los objetivos de la etapa. Dichas competencias específicas permiten que el alumnado aplique procesos de análisis musical para descubrir, comprender y utilizar la música como medio de expresión, desarrollar un espíritu crítico y conocer su incidencia en el ser humano.

Los criterios de evaluación se han formulado teniendo en cuenta los conocimientos, destrezas y actitudes que se pretende que alcance el alumnado, con la finalidad de determinar el nivel de logro de las competencias específicas con las que se relacionan.

Los saberes básicos se estructuran en cuatro bloques que se reparten entre los dos cursos en los que se imparte la materia. En el primer curso, los bloques de saberes básicos se refieren al análisis musical y a la forma musical. El bloque de «Iniciación al análisis musical» se centra en la aplicación de la escucha activa y el estudio de partituras para reconocer los elementos de la música y la relación que existe entre ellos dentro del discurso musical. Además, se incluyen aspectos relativos al uso de recursos digitales para la elaboración de reseñas y la difusión musical. El segundo bloque, «La forma musical», aglutina aquellos saberes referentes a los diferentes elementos estructurales, formas